

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1436. /**

MAT: Rectifica Resolución Exenta  
N° 1391 de fecha 16.10.12.

Chillán, 20 de octubre de 2012.-

**TENIENDO PRESENTE:**

La solicitud presentada por doña Paola Becker Villa, jefa de campaña de don Sergio Zarzar Andonie candidato a Alcalde por la Comuna de Chillán, para realizar actividades de campaña los días:

- **Jueves 18 de octubre de 2012**, show camión, desde las 18:00 hasta las 23:00 horas, en Pobl. Vicente Pérez Rosales.
- **Viernes 19 de octubre de 2012**, cierre de campaña, desde las 08:00 hasta las 24:00 horas, en frontis de la Gobernación Provincial.
- **Viernes 19 de octubre de 2012**, show camión, desde las 18:00 hasta las 23:00 horas, en Quinquehua.
- **Sábado 20 de octubre de 2012**, show camión, desde las 18:00 hasta las 23:00 horas, en Pobl. Arturo Prat.
- **Sábado 20 de octubre de 2012**, almuerzo con adultos mayores, desde las 12:00 hasta las 15:00 horas, en el sector Ultra estación.
- **Sábado 20 de octubre de 2012**, caravana vehicular, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, iniciando en Estación FF.EE. Brasil, Ecuador, Argentina, Fco. Ramírez, Los Puelches, Alonso de Ercilla, Huambali, Collin, Brisas del Volcán y Lomas de Oriente.
- **Domingo 21 de octubre de 2012**, show camión, desde las 18:00 hasta las 23:00 horas, en calle Alonso de Ercilla.
- **Jueves 25 de octubre de 2012**, caravana vehicular, desde las 16:00 hasta las 19:00 horas, iniciando en Estación FF.EE. Brasil, Ecuador, Argentina, Fco. Ramírez, Los Puelches, Alonso de Ercilla, Huambali, Collin, Brisas del Volcán y Lomas de Oriente.
- **Jueves 25 de octubre de 2012**, cierre de campaña, desde las 19:00 hasta las 23:59 horas, en el frontis de la Gobernación Provincial.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el Artículo 19 Nrs. 12 y 13 de la Constitución Política de la República de Chile, en el Artículo 4º letra c) de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Decreto 289 del 11.03.10, del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador Provincial de Ñuble y en la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1) Rectifícase el punto 6 del TENIENDO PRESENTE de la Resolución Exenta N° 1391 del 16.10.12. de esta Gobernación Provincial, en el sentido que debe decir:

- **Sábado 20 de octubre de 2012**, caravana vehicular, desde las 17:00 hasta las 22:00 horas, iniciando Paúl Harris (entre San Martín y Flores Millán), Sotomayor hasta Vicente Méndez, Ecuador, Carrera, Libertad, Francisco Ramírez, Las Rosas, Los Puelches, Alonso de Ercilla, Barros Arana, Los Boldos hasta Huambali hasta Collin, La Castilla, Martín Ruiz de Gamboa, Parque Lantaño, Brasil, Libertad hasta las Gobernación Provincial.

2) Remítase copia de esta Resolución a Carabineros de Ñuble y a la I. Municipalidad de Chillán, para su conocimiento y fines del caso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO.) EDUARDO DURÁN SALINAS, GOBERNADOR PROVINCIAL DE ÑUBLE.



Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines.  
NELSON RETAMAL MARTINEZ  
ASESOR JURIDICO